



Luis Alberto Fernández, 'El charro dorado',
estrena el sencillo 'Derrotas ajenas'

kiosko@elsiglodedurango.com.mx

PROPUESTA

En su álbum '2020' el artista hace una recopilación de temas que lo han acompañado desde el inicio de su carrera, incluyendo canciones escritas por él.

SONIDO

El público podrá disfrutar de temas como 'Azufre en las venas', 'Ojalá' y sus éxitos 'Por si te falta algo en la cama' y 'Derrotas ajenas', entre otros.

EN REDES

Sigue la travesía de 'El charro dorado' en redes sociales. Encuéntralo en Facebook e Instagram como luisalbertomusic.

UN ADICTO A LA MÚSICA

MARA GÜERCA
EL SIGLO DE DURANGO
Durango

La música mexicana es una adicción, pero una "sabrosísima", una "droga, la mejor que puede existir en el mundo". Así es como el cantante cubano Luis Alberto Fernández se declara un adicto en entrevista telefónica.

¿El culpable? Su padre. Fernández era solo un niño cuando papá "lo arrastró a ese gran amor" hacia la música de este país, influenciado por clásicos como Jorge Negrete

Y ahora, esa adicción se plasma en 'Derrotas ajenas' sencillo estrenado este fin de semana y que se convirtió en el segundo corte promocional de su próximo álbum 'Luis Alberto Fernández 2020'.

"Es una canción que habla de despecho, de traición y en el video los actores son espectaculares estamos hablando de Bobby Larios que tiene una trayectoria reconocida en Televisa y Dunia Ojeda que acaba de salir de La Voz, que estuvo en la última gira con Alejandra Guzmán, es un video muy bonito que ya está disponible en YouTube", dijo el intérprete también conocido como 'El charro dorado'.

A unas cuantas horas del estreno, el clip está cerca de las 30 mil reproducciones y el camino es positivo, tomando en cuenta el último éxito del cubano: 'Por si te falta algo en la cama'.

Se trata de un tema de su autoría que recibió una cálida res-

puesta del público, principalmente en Centro y Sudamérica y que le valió cinco nominaciones a los Latin Grammy 2020.

"De verdad que nunca me lo esperé, cuando escribí esta canción y la grabé en CDMX me hizo mucha ilusión grabar un tema de mi autoría, pero jamás estuvo en mis planes sacarla como un sencillo, para darle paso a otro álbum que voy a estar sacando próximamente en físico y que se titula 'Luis Alberto Fernández 2020'. Ya sabes que este 2020 trajo muchísimas cosas para todos nosotros, de todas las índoles, pero también trae este beneficio colateral que le trajo a mi música para darme a conocer mucho más", compartió.

Y no solo este año dejará huella. Fernández espera hacer lo mismo a nivel personal y musical con el material discográfico.

"Definitivamente este álbum me va a traer muy buenos sabores, digo los primeros también me lo han entregado, me han entregado mucho amor del público, pero por lo pronto estoy centrado en las puertas que nos ha abierto esta canción 'Por si te falta algo en la cama', una canción que está discutiendo los primeros lugares junto a Christian Nodal, una canción que nos tomó por sorpresa, los videos ya tiene millones de visitas en YouTube y todavía está dando mejores números, está creciendo con gran rapidez y fuerza".

Confía en Dios en que todo saldrá bien, precisamente por ese apoyo y no solo de los hispanos, sino también del público europeo.

El año pasado visitó el Continente donde ofreció algunos conciertos y grabó videos musicales para varios proyectos.

"En Italia, Francia y Rusia, me ha ido muy bien con la música ranchera y creo que esta canción va a traer este nuevo sonido que el mariachi está teniendo en este momento, claro sin perder la esencia", finalizó el intérprete.



CORTESÍA

Los Stones quieren demandar a Trump

AP
Londres, Inglaterra

Los Rolling Stones amenazaron ayer al presidente de Estados Unidos, Donald Trump, con iniciar acciones legales por el uso de sus canciones en los actos de campaña del mandatario pese a las notificaciones legales exigiendo que deje de hacerlo.

El equipo legal de los Stones trabajaba con la organización de derechos

musicales BMI para detener el empleo de su material en la campaña de reelección de Trump, según indicó el grupo en un comunicado.

"El BMI ha notificado a la campaña de Trump, en representación de los Stones, que el uso no autorizado de sus canciones supondrá una violación de su acuerdo de licencias", señaló la banda. "Si Donald Trump ignora esa exclusión y persiste, en-

tonces afrontaría una demanda por romper el embargo y reproducir música sin licencia".

El grupo se quejó durante la campaña de 2016 sobre el uso de su música en los mítines para motivar a la base conservadora de Trump.

El clásico de 1969 "You Can't Always Get What You Want" fue un tema popular en los actos de Trump. Volvió a sonar como cierre en el reciente mitin de Trump

en Tulsa, Oklahoma, un acto en un recinto cerrado criticado por su potencial como impulsor de contagios del nuevo coronavirus.

Otros artistas se han quejado por ver su música asociada con actos de Trump.

La familia del fallecido roquero Tom Petty dijo haber enviado una orden de cese y desistimiento después de que Trump utilizara la canción "I Won't Back Down" en Tulsa.



Se niega. Pese a que ya se le pidió de forma legal, Trump sigue usando música de los Stones en sus actos de campaña.